

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12165 *Resolución de 30 de octubre de 2013, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Contabilidad y Finanzas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya (DOGC de 28 de agosto de 2012) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de noviembre de 2012, resolución de 17 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Universidades (BOE de 8 de febrero),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título Graduado o Graduada en Contabilidad y Finanzas por la Universitat Autònoma de Barcelona.

Bellaterra, 30 de octubre de 2013.–El Rector, Ferran Sancho i Pifarré.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN CONTABILIDAD Y FINANZAS POR LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Código RUCT: 2501231

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS.

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	114
Optativas	54
Trabajo de fin de grado	12
Créditos totales	240

Estructura de las enseñanzas.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Derecho.	6	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas).	Semestral.
Economía.	12	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas).	Semestral.
Empresa.	12	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas).	Semestral.
Estadística.	12	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas).	Semestral.
Historia (Formación Básica).	6	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas).	Semestral.
Matemáticas.	12	Formación básica (Ingeniería y Arquitectura).	Semestral.
Contabilidad Financiera.	18	Obligatoria.	Semestral.
Control Financiero.	12	Obligatoria.	Semestral.
Derecho Mercantil.	6	Obligatoria.	Semestral.
Dirección de Operaciones.	6	Obligatoria.	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Dirección de Recursos Humanos.	6	Obligatoria.	Semestral.
Economía Aplicada.	12	Obligatoria.	Semestral.
Finanzas.	18	Obligatoria.	Semestral.
Macroeconomía.	6	Obligatoria.	Semestral.
Trabajo de Fin de Grado.	12	Obligatoria.	Semestral.
Actualización Contable y Financiera.	6	Optativa.	Semestral.
Asesoría Financiera.	18	Optativa.	Semestral.
Contabilidad Avanzada.	30	Optativa.	Semestral.
Derecho Bancario y Asegurador.	6	Optativa.	Semestral.
Derecho Laboral.	6	Optativa.	Semestral.
Gestión Bancaria y Aseguradora.	18	Optativa.	Semestral.
Historia.	6	Optativa.	Semestral.
Prácticas Externas.	18	Optativa.	Semestral.
Sistema Financiero.	6	Optativa.	Semestral.
Sistemas de Información.	6	Optativa.	Semestral.
Sociedad de la Información.	6	Optativa.	Semestral.
Dirección Estratégica.	12	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Econometría.	12	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Marketing.	12	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Métodos de Valoración.	12	Obligatoria/Optativa.	Semestral.
Tributación.	12	Obligatoria/Optativa.	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando 30 créditos optativos:

- Mención en Asesoramiento Financiero.
- Mención en Contabilidad y Fiscalidad.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.